

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PATRIMONIAL

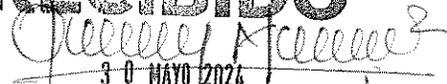
JOSE MANUEL PALMA ROJERO  
PARM001211HZSLJNA9

El día treinta (30) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se recibió su DECLARACIÓN INICIAL, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, 33 fracción I, 46 y 48 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y que, bajo protesta de decir verdad, teniendo conocimiento de las responsabilidades en que se incurren y las sanciones previstas para quien declare con falsedad o dolo. Se ha dado cumplimiento con esta obligación ante la Contraloría de este Ayuntamiento a través del Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses del cual se emite acuse de recibido.

Tipo de Declaración: INICIAL  
Ejercicio: 2023  
Fecha de presentación: 30 de mayo de 2024  
Cadena de validación: 2024300512524081130586102

Acuse de Recibo de la Declaración Inicial, misma que contiene información de la persona servidora pública sobre su encargo actual, ingreso mensual, bienes muebles e inmuebles, inversiones y adeudos al momento del inicio de su encargo.

CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA

**RECIBIDO**  
  
30 MAYO 2024  
12:54pm  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.